

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO LOTE 33

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 369219

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIO

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORES AGRÍCOLAS DE LAS FINCAS QUE GESTIONA LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (17.684,49 €)

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (19.452,94 €)

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

**DENOMINACIÓN:** LABORES DE MANTENIMIENTO HERBÁCEOS PROVINCIA DE SEVILLA. CONTR 2024 180701. LOTE 33. ENCARGO 5

En la tramitación del citado expediente de contratación, se han puesto de manifiesto lo siguientes,

### HECHOS

**PRIMERO.-** El expediente administrativo tramitado fue aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 8 de agosto de 2023, por un valor estimado de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.722.214,55 €)

**SEGUNDO.-** La adjudicación del Acuerdo Marco, correspondiente al LOTE 33, denominado LABORES PREPARATORIAS PRESIEMBRA, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS HERBÁCEOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, fue efectuada por resolución del Director Gerente de la Agencia de fecha 30 de noviembre de 2023, en el orden que aparece a continuación:

LOTE 33:			
NÚMERO DE ORDEN	LICITADOR	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
1	FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG	17.684,47 €	71,07
2	LUIS RUIZ CARO	19.299,12 €	42,27
3	DOMINGO JOSE MUÑOZ RUIZ	21.280,09 €	6,94
4	HERMANOS MATEILLO SL	21.669,40 €	0

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		07/03/2024 21:58:22	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwKXc0zi2u1U6ShM6kgsfSrqSow	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**TERCERO.-** Con fecha 07 de febrero de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG S.L, y el Director Gerente de AGAPA.

**CUARTO.-** Con fecha 20 de febrero de 2024, se recibe del Departamento de Recursos e Infraestructuras, solicitud de encargo, en la que se indica la necesidad de la contratación de labores de mantenimiento de herbáceos, en las fincas de Guadalora y la Cabaña.

A continuación se referencian las labores a realizar, así como las unidades y precio unitario ofertado por FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG S.L, al resultar estar en el primer número de orden:

CULTIVO	LABOR	UNIDADES	PRECIO (€)	IMPORTE (€)
TRITICALE LA CABAÑA	HORA TRACTOR	5,00 HORAS	22,95	114,75
TRITICALE LA CABAÑA	RULO	31,67 HECTÁREAS	9,95	315,12
TRITICALE LA CABAÑA	SEMICHISEL	31,67 HECTÁREAS	29,95	948,52
TRITICALE LA CABAÑA	SIEMBRA VOLEO	31,67 HECTÁREAS	9,95	315,12
TRITICALE LA CABAÑA	SEMICHISEL	31,67 HECTÁREAS	29,95	948,52
AVENA GUADALORA	SIEMBRA VOLEO	98,78 HECTÁREAS	9,95	982,86
CEBADA GUADALORA	SEMICHISEL	96,86 HECTÁREAS	29,95	2.900,96
AVENA GUADALORA	SEMICHISEL	98,78 HECTÁREAS	29,95	2.958,46
CEBADA GUADALORA	SIEMBRA VOLEO	96,86 HECTÁREAS	9,95	963,76
AVENA GUADALORA	SEMICHISEL	98,78 HECTÁREAS	29,95	2.958,46
CEBADA GUADALORA	SEMICHISEL	96,86 HECTÁREAS	29,95	2.900,96
AVENA GUADALORA	HORA TRACTOR	30,00 HORAS	22,95	688,50
CEBADA GUADALORA	HORA TRACTOR	30,00 HORAS	22,95	688,50
<b>IMPORTE TOTAL (Sin IVA)</b>		<b>778,60 EUROS</b>		<b>17.684,49 EUROS</b>

IVA:	10,00%
<b>IMPORTE TOTAL (Con IVA)</b>	<b>19.452,94 EUROS</b>

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		07/03/2024 21:58:22	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwKXc0zi2u1U6ShM6kgsfSrqSow	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**QUINTO.-** Para la debida efectividad de este contrato, la empresa FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG S.L, ha solicitado la constitución de la garantía definitiva mediante retención en los documentos contables de pago de la única o varias facturas que se presenten, hasta alcanzar el importe total de la garantía del 5 % de la base de licitación (excluido el IVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 108.2 de la LCSP, de la ascendiendo por tanto el importe a OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (884,22 €).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 16. 1. K de los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, aprobados mediante el Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente nombrado por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021).

### RESUELVO

**PRIMERO.-** ADJUDICAR el presente contrato basado a FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG, por un importe de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (17.684,49 €) más el IVA legalmente aplicable.

**SEGUNDO.-** DESIGNAR como Responsable del Contrato a D. Juan Moreno Vélez, Técnico del Departamento de Infraestructuras Agrarias de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

**TERCERO.-** NOTIFICAR a la persona citada y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la misma, recurso de reposición ante este órgano o interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE  
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA  
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		07/03/2024 21:58:22	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwKXc0zi2u1U6ShM6kgsfSrqSow	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	